

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2014.**

Asisten:

Alcalde:

D. Jose Luis Martínez de Simón García

Concejales:

Doña M^a Pilar Grao Rodríguez

D. José M^a Santamaría Bernal

Doña M^a Elena Hernansanz Ortega

D. Agustín González Revilla

Ausentes:

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña Natalia Santamaría Gutiérrez

En Revillarruz a 14 de octubre, siendo las 12,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Secretaria: Dña Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

1. Adjudicación obra rehabilitación Plaza Mayor de Revillarruz.

Visto el expediente tramitado al efecto se procede a la apertura del sobre B, de acuerdo con el Pliego de condiciones aprobado en su día, que arroja el siguiente resultado a Construcciones Lázaro por importe de 63.486,95 euros, sin IVA, plazo de ejecución 2 meses , además de las mejoras ofertadas.

Por parte de la Señora Secretaria, se informa de la baja temeraria de esta oferta.

Se procede a la votación, se aprueba por unanimidad de los asistentes y se adjudica a Construcciones Lázaro por importe de 63.486,95 euros, sin IVA, la ejecución de la obra será de 2 meses, y además se incluirá en el contrato en las mejoras que ha presentado.

2.- Adjudicación obra de Renovación de infraestructuras en las calles Real y Huertos de Revillarruz.

Visto el expediente al efecto se procede a la apertura de las plicas presentadas, pero queda pendiente la adjudicación, hasta que se consigan las autorizaciones de los vecinos afectados, ya que la obra discurre por fincas privadas, y que al día de hoy no se tiene la autorización de los propietarios afectados.

3.- Adjudicación del arrendamiento de fincas rústicas, propiedad de este Ayuntamiento.

Vistos los escritos de renuncia presentados por D. Oscar de la Fuente y D. Raúl de la Fuente, sobre su puja para la finca 469 del polígono 508, se acepta estas 2 renunciaciones.

Se procede a la votación: El concejal D. Agustín González se abstiene.

Se aprueba por mayoría absoluta la adjudicación de las fincas, según el expediente.

4.- Dar cuenta licencias concedidas por Decreto de la Alcaldía.

Licencias a D. Pedro Carlos Berezo, Aurelián Voicila, Abilio Palacios.

En este momento se ausenta El Sr. Alcalde y toma la Presidencia de este Pleno, el Teniente-Alcalde, D. José M^a Santamaría.

5.- Escritos Presentados.

5.1.- Por el Administrador de la Comunidad de Propietarios del Paseo del Espoloncillo, se solicita que este Ayuntamiento se ponga en contacto con el propietario colindante a esta Comunidad, para que le notifique las molestias que causa a dicha Comunidad.

Se acuerda mirar quien es el colindante para darle traslado de este escrito.

5.2.- Doña Esperanza López Carranza solicita la reparación de las arquetas sitas en las aceras entre los n^{os} 34 y 36 de la C/ Antonio Machado.

Se informa que ya se han reparado.

5.3.- Doña M^a Victoria García Calvo solicita identificación de las calles de la urbanización Los Paules y otras mejoras y que la báscula municipal no sea de uso gratuito.

Se acuerda comunicarle que respecto de la báscula se va a reparar y se está mirando la forma del uso racional de la misma, y que la identificación de las calles y n^{os} se realizará en todo el pueblo porque se ha hecho un callejero nuevo.

5.4.- D. Javier Conde Moradillo solicita el acta del pleno de fecha 24.10.2011.

Se le concede.

5.5.- D. Francisco Lozano Esteban solicita la instalación de una farola en C/Real 50.

Se informa que ya se han solicitado 2 farolas, con ello se da cumplimiento a su petición.

5.6.- D. José Carlos Velasco presenta un escrito donde manifiesta su disconformidad con las actuaciones realizadas en la Urbanización Las Tenadas, en abril.

Se acuerda contestarle que hasta que no se resuelvan los problemas jurídicos de la Entidad de Conservación queda pendiente.

5.7.- D. Juan Carlos Velasco presenta un escrito de queja en nombre de los adolescentes y jóvenes entre 13 y 30 años, y en donde solicita un sitio para reunión en la Urbanización las Tenadas.

Se acuerda contestarle que se trata de un problema de buena vecindad y debería ser resuelto entre los usuarios de las zonas comunes.

5.8.- Se acuerda fijar el calendario local 2015: 15 de mayo y 24 de junio.

5.9.- Doña Sonia Alonso Viadas solicita le sea cedido el Salón de Actos para el día 1 de noviembre.

Se le concede.

5.10.- La Asociación Virgen del Rosario solicita el Salón de Actos para el día 31 de octubre.

Se le concede.

6.- Ruegos y Preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14,40 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

